

INFORME DEL SECTOR DE ENSEÑANZA DE LA UGT SERVICIOS PÚBLICOS DE CLM
Reunión de los sindicatos de la Enseñanza Pública con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes
8 DE JULIO DE 2022

Por parte de la Consejería asisten:

Doña Rosa Ana Rodríguez Pérez: **consejera** de **Educación, Cultura y Deportes**.

Don Amador Pastor Noheda: **viceconsejero** de **Educación**.

Don José Manuel Almeida Gordillo: **director general** de **Recursos Humanos y Planificación Educativa**.

Doña Inmaculada Fernández Camacho: **secretaria general** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Por la parte sindical asisten representantes de UGT, ANPE, STE, CCOO y CSIF.

Por parte de la Consejería transmiten lo siguiente:

- Vienen a escuchar que condiciones laborales de los docentes consideramos los sindicatos que hay que mejorar y en qué orden de prioridad las ordenaríamos.
- Nos piden a las organizaciones sindicales que les indiquemos qué es lo más urgente que consideramos que hay que acometer
- Indican que también consultarán al resto de la Comunidad Educativa a través, por ejemplo, del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha.
- Sin todavía escuchar a la parte sindical, transmiten que suponen que todas las mejoras que les vamos a nombrar no pueden ir a la vez, que no se van a poder implementar ya mismo, por falta de recursos económicos y que por ello quieren consultar nuestra posición.
- Dicen que estamos en una situación económica no favorable por la situación de inflación y las incertidumbres económicas para el siguiente periodo que tenemos.
- Argumentan que en CLM, cuando entraron a gobernar, partían de una mala situación en Educación, peor que en otras comunidades y que se ha hecho un esfuerzo económico en Educación, poniendo como ejemplos la mejora de las infraestructuras educativas y el mantenimiento y la mejora de la situación en la Escuela Rural.
- Después de la reunión, no niegan que haya fondos para sufragar las medidas que desde la parte sindical les pedimos, pero tampoco aportan información económica concreta de con qué partida económica cuentan.
- Transmiten que tienen que consultar con Hacienda de Castilla-La Mancha y que oídos los sindicatos, diseñarán una propuesta de medidas, pero claro, teniendo en cuenta a todo el sistema educativo y al resto de la Administración Regional.

Durante la reunión todas las organizaciones sindicales hacemos nuestras valoraciones de las necesidades que exigimos a excepción de una sola organización que no ha aportado ninguna medida concreta y únicamente ha centrado su intervención en aportar informaciones erróneas sobre la LOMLOE, afirmaciones erróneas sobre otros aspectos de plantillas y cupos y consideraciones sobre los resultados de las próximas elecciones autonómicas, pero sin mencionar ninguna medida concreta para mejorar las condiciones laborales del profesorado de Castilla – La Mancha.

Es erróneo utilizar como argumento de confrontación que la LOMLOE impone, exige, fuerza un mínimo gasto obligatorio en Educación ya para 2023 y qué con ello, habrá dinero suficiente para todo, sin definir ninguna de las mejoras que se propone.

La Consejería demuestra durante el desarrollo de la reunión que este posicionamiento efectivamente es erróneo, ya que la LOMLOE da un plazo de 10 años para alcanzar ese gasto obligatorio en Educación por parte de las comunidades autónomas y que, atendiendo a este planteamiento de esta organización sindical, no hay ninguna obligación normativa al respecto. La Consejería pone de manifiesto que este planteamiento fallido de base no tiene cabida en esta reunión de negociación en la que se buscan mejoras concretas y para su aplicación lo más pronto posible.

En definitiva, si esta reunión se centra en lo que la LOMLOE impone a las Comunidades Autónomas en cuanto a inversión, en Educación Castilla-La Mancha no avanzaremos ya el curso que viene y sucesivos, que es lo que exigimos desde UGT Enseñanza Castilla-La Mancha

Desde UGT opinamos que las organizaciones sindicales nos tenemos que centrar en exigir mejoras en las condiciones laborales de los docentes en Castilla-La Mancha, en que se busquen los fondos necesarios para ello a nivel autonómico, de los presupuestos de Castilla-La Mancha, y que cuando se vaya cumpliendo el plazo impuesto por la LOMLOE, de diez años, para aumentar la inversión en Educación, ya abordaremos en su momento esa situación y que condiciones laborales podemos tener en ese momento.

UGT Enseñanza Servicios Públicos CLM aporta las siguientes consideraciones:

- Celebramos que, después de siete años esperando, reivindicando, trabajando para poder mejorar nuestras condiciones laborales (las que el Gobierno anterior nos arrebató y que el actual Gobierno, en bastantes términos fundamentales para UGT, ha seguido recortando), por fin podemos volver a negociarlas.
- En la primera legislatura del presidente Don Emiliano García Page, sí que tuvimos conversaciones con el anterior equipo, encabezado por el consejero Don Ángel Felpeto y su director general Don Antonio Serrano, para intentar revertir los recortes, pero nunca se llegó a nada porque desde el principio de las conversaciones, se nos negaba la posibilidad de negociar nada con el mismo argumento que se empleaba en la era Cospedal: no hay dinero, tenéis que trabajar con estas condiciones.
- Con el actual equipo de Gobierno, ni eso. Nunca se nos transmitió la posibilidad de negociar mejoras en algunas condiciones laborales que nosotros consideramos fundamentales: bajada de los periodos lectivos semanales que soporta el profesorado, bajada añadida a la anterior para los mayores de 55 años y recuperación de la contratación para más interinos docentes durante los meses de julio y agosto. Otros aspectos sí que se han conseguido ir retocando, como por ejemplo las ratios de alumnos por aula, aún sin llegar ni mucho menos a los niveles que UGT considera idóneos. Se ha conseguido salir de valores que ya están declarados como ilegales a valores dentro de la norma, pero en algunos niveles educativos y en algunos centros, siguen estando muy altos

- La pandemia estalló al poco del inicio de la segunda legislatura de Don Emiliano García Page, la que ha encabezado el actual equipo en la Consejería de Educación y eso ha supuesto que durante dos años todo haya entrado en un paréntesis que ya hay ir cerrando en el sentido de volver a negociar aspectos muy importantes que quedan pendientes.
- Desde UGT Enseñanza Castilla-La Mancha iniciamos una campaña de presión añadida en el mes de mayo del 2022, la cual se ha podido seguir en prensa y en nuestra página web:
 - <https://educacion.fespuqtclm.es/?s=%23oavanzamosohuelga>

que ha desembocado en la reunión de hoy. **Estamos convencidos que la Consejería ha tomado nota de que UGT Enseñanza CLM ya no va a esperar más, que estamos en un momento donde otras comunidades autónomas están dando pasos hacia delante, los docentes de CLM nos estamos quedando más y más atrás y que desde nuestras humildes armas, vamos a hacer todo lo posible para revertir la situación, los docentes de Castilla-La Mancha lo necesitamos.** Estamos convencidos que sin las acciones que en los enlaces que se adjuntan, quizá nada se hubiera producido.

- Desde UGT Enseñanza Castilla-La Mancha exigimos recuperar las condiciones laborales que teníamos en el año 2010. Eso es lo que transmitimos en la reunión de hoy.
- Instamos a la Consejería a seguir abordando la mejora y el mantenimiento de las infraestructuras educativas y de la Escuela Rural, aspectos en el que la propia Consejería reconoce que se ha centrado, para pasar ahora a priorizar también la mejora de las condiciones laborales de los docentes.
- Por supuesto que esto supone la necesidad de una mayor inversión en Educación y este es trabajo de la Consejería de Educación, obtener la suficiente partida presupuestaria para la Educación de Castilla-La Mancha. Castilla-La Mancha debe aumentar su inversión educativa, de entre el conjunto del presupuesto de la región, para tener a los trabajadores de la enseñanza en las condiciones que, desde UGT, consideramos necesarias.
- **Desde UGT consideramos que hay tres aspectos que hay que mejorar, si puede ser desde mañana, lo antes posible y que exigimos que se financien cuanto antes:**
 - **Reducción de los periodos lectivos semanales** que soporta el profesorado, pasando a un máximo de 18 periodos lectivos en Enseñanzas Medias y 23 periodos lectivos para el Cuerpo de Maestros.
 - **Reducción retribuida, añadida a la anteriormente mencionada, de periodos lectivos semanales pingara los docentes mayores de 55 años.**
 - **Mantenimiento del contrato durante los meses de julio y agosto para más docentes interinos** de los que ahora mismo se les mantiene, buscando que todos aquellos que trabajen una parte significativa del curso escolar, mantengan el contrato en los meses de julio y agosto.
- **Desde UGT no vamos a entrar en priorizar unas frentes a otras, no vamos a entrar si estas medidas tienen más impacto económico o menos, exigimos que, con la mayor prontitud posible, al menos estas tres medidas se consigan.**
- **Del resto de mejoras que venimos exigiendo desde UGT en los últimos años, bajo ningún concepto nos vamos a olvidar,** porque en la reunión de hoy nos hayan pedido una priorización. No dejaremos de perseguir: continuar con la bajada de ratios, reducción por las tutorías, apoyos en Infantil, apoyos en el resto de los niveles educativos, mejoras en las condiciones del personal interino, atención a la diversidad, etc. etc.